

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la agricultura y a las artes, todo el bienestar público y el desarrollo de la patria; no escatima esfuerzos para ser completo y rápidamente a sus lectores, está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y de sus provincias y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se les devuelva en el periódico.

Subscripciones

Granada, un mes	175 pta.
resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un mes	6
— (pago anticipado)	6
— (pago anticipado)	17-50
— (pago anticipado)	20
— (pago anticipado)	20
— (pago anticipado)	30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicaciones.—Tarifa: 5 cént. por línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del sábado 16 de octubre de 1897.

Núm. 9.798.

Hoy queda abierta al público la gran realización de LA SULTANA.

En el departamento de sastrería se confeccionan trajes con el mismo esmero y economía que hasta la fecha.

La Perla, GOMEZ.
LIQUIDACION VERDAD.
Precio fijo y venta al contado.
No se dan géneros a vista.
Se admiten proporciones para trajes, con géneros ó sin ellos.
8, Reyes Católicos, 8.

¡Alerta, granadinos!

En el periódico *El Ejército Español* correspondiente a los días 22, 23, 27, 29 y 30 de setiembre y 1.º de mes actual, aparece un proyecto de reorganización de la Guardia Civil, que se ha elevado al Ministerio de la Guerra para su estudio y aprobación, por el que se suprime el Tercio de Granada, pasando a depender la Comandancia de esta provincia del de Málaga y trasladando la cabecera del 8.º a Córdoba.

Desde la creación del Cuerpo hasta la fecha, siempre fué esta capital la cabecera del Tercio, que hasta abril de 1880 era compuesto de las Comandancias de esta provincia, Málaga, Jaén y Almería, segregándose en la fecha citada las de Málaga y Almería, para formar con ellas y que hoy es el 16.º Tercio, viniendo el actual proyecto a hacer que la antigua capitalidad del Tercio pase a depender del que hace pocos años ha sido formado.

No hay razón de fuerza que pueda servir de base ni aconseje este cambio de residencia del Coronel, mientras si las hay y fundadas, para que, como siempre, resida en Granada.

Primera. Su mayor importancia militar.

Segunda. El haber sido desde la creación del Cuerpo cabecera del Tercio, y

Tercera. Los fáciles medios de comunicación que hoy cuenta con la nueva vía férrea de Almería para comunicarse con esta, mientras que desde Málaga se hace pesada y difícil por carecerse de este importante elemento.

Por otra parte, el día en que llegue a ser un hecho la creación de un nuevo cuerpo de ejército, que en plazo más o menos lejano ha de llevarse a cabo y que según se tiene ofrecido ha de venir a crear de nuevo esta suprimida Capitania general, de suponer es y con motivos fundados, que si la Subinspección del Tercio se hallase en Málaga con arreglo a la nueva organización proyectada, dado el caso fuese aprobada tal y como hoy se piensa, volvería a esta capital el coronel Subinspector por ser la residencia del Comandante en Jefe del cuerpo de ejército creado, de quien tiene una inmediata dependencia.

Por las razones expuestas queda demostrada la necesidad absoluta de que la cabecera de este Tercio no sufra modificación alguna y siga tal y como siempre ha sido cabecera esta capital, pues de otro modo sería hasta perjudicial al Estado por los gastos que necesariamente habían de ocasionarse con los de transporte de las oficinas y archivos que habían de volver a esta residencia en el probable caso de crearse esta Capitania general.

Con el aludido proyecto de reorganización viene a ocasionarse un nuevo despojo a esta ciudad, que hiere su importancia y queda rebajada ante otras que siempre figuraron por bajo de ella desde muy lejana época.

Por tal motivo conviene, que tanto por las personas que figuran en política y tienen sus afecciones e intereses en esta provincia, como por aquellas otras que su posición social hace cuenten con elementos suficientes para oponerse a este nuevo despojo, se trabaje con interés y constancia para que la Subinspección de este 8.º Tercio siga como siempre ha sido su cabecera la que lo fué en la creación del cuerpo: esto es, Granada.

La guerra.

(Servicio especial de EL DEFENSOR DE GRANADA.)

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío: No muy halagüeños han sido los sucesos ocurridos en esta Isla desde mi anterior correspondencia.

Victoria de las Tumas, sobre todo, ha sido un hecho nada satisfactorio para nuestras siempre gloriosas armas, y que ha producido penosa impresión, ocasionando sensibles y heroicas pérdidas de algunos leales y patriotas.

Como esta vez, con muy buen acuerdo, se ha permitido publicar los detalles y pasarlo por cable, omito dar cuenta de los mismos, pues supongo que su bien informado periódico, ya los habrá publicado.

Con ellos habrán podido apreciar los que me lean lo acertado de mis juicios

acerca de la clase de guerra y la inhumana y cruel manera de combatir que hacen estos rebeldes.

Desde el principio de la campaña, sin un caso honroso, han venido haciendo lo mismo: la sorpresa traidora y una notable superioridad de fuerzas y condiciones para el ataque. No siendo así, siempre la más vergonzosa huida.

Volviendo a lo de Victoria de las Tumas, con mencionar solamente que fueron cuatro mil rebeldes y cuatro cañones contra unos 200 leales, hábiles para la defensa, y que aquellos numerosos e infames, no respetaron a los pobres enfermos, que engañadamente creyeronse amparados con el humanitario y siempre en todas partes respetado emblema de la Cruz Roja, queda dicho lo suficiente, poniéndose de manifiesto lo repulsivo de dicho hecho y lo inhumana y cruel que representa su, después de todo, efímera victoria.

Seguramente que Calixto García y sus secuaces todavía se envalentarán de su empresa; pero lo que es yo, maldito si veo el porqué, ni creo lo vea nadie, por ningún concepto, ni moral, ni material.

Lo único que hace dicho suceso, es recordar con dolor lo mal correspondido que han sido por dicho Calixto García, las consideraciones y halagos que por mucho tiempo fué objeto en la Península y por parte de los partidarios sistemáticos de clemencias y papeles con los enemigos. Creo que ya que no han producido gratitud y lealtad, tenían derecho a esperar se hubiesen salvado los instintos criminales y salvajes tan harto sensiblemente demostrados por dicho García arremetiendo contra un hospital lleno de enfermos, y colgando y machetando sin compasión a los honrados y pacíficos vecinos de Victoria de las Tumas.

¡Ah! Bueno sería y de desear, que en vista de tales hechos, aprendieran y rectificaran aquellos sempiternos amigos de la clemencia y de los papeles.

Observen, siquiera, lo que hacen las grandes naciones para sofocar cualquier rebelión en sus estados y colonias; vean lo que ahora hace Inglaterra en la India y cuya idea de enérgica represión es la más firme garantía de la confianza que tienen de sofocar pronto tan importante rebeldía.

Los demás sucesos, como lo ocurrido en el Valle de Weyer (Pinar del Río), y algunos otros punitos, han sido de menor importancia en cuanto al número de las víctimas y rudeza del ataque, pero han superado si cabe en crueldad y salvajismo.

Como siempre, aprovechándose de las circunstancias y la penosa impresión que los expresados sucesos han producido a los leales, el laborantismo se ha mostrado estos días por demás activo, propagando gran número de descalabros y sucesos desgraciados para nuestras armas y que se decían ocurridos en importantes plazas fuertes y ciudades como Santa Clara, Remedios, Placetas, Consolación, Candelaria, etc. etc.

Por fortuna y como era de esperarse, nada de esto ha sucedido, resultando sólo falsos rumores, cuyos efectos y mala intención son de suponer.

Mentira, sin embargo, si negara que dichos hechos y noticiones han producido alguna alarma y descontento entre los buenos patriotas ya bastante predispuestos a ello, observando asquerosas especulaciones y proyectos de negocios, nada difamados, que han estado estos días ocupando la atención pública. Se ha producido nueva y rápida depreciación del billete sin motivo justificado, para luego volver a afirmarse como si tal cosa y demostrando estar su fluctuación siempre a merced de unos cuantos especuladores sin conciencia y nulo patriotismo, ocasionando de continuo quebrantos y perturbaciones al comercio de buena fe y de rechazo al pacientísimo público consumidor, que no me explico cómo lo aguantaba. Luego durante quince días han estado los mercados y carnicerías de barrio sin vender carne, cuando es notorio que unos corrales y establos cercanos a esta ciudad estaban repletos de reses dispuestas al sacrificio para hasta cuando les pareciese bien a los especuladores.

No es verdad que parece mentira, ó cuando menos exageración, la censurable pasividad que supone estar una ciudad como la Habana sin poder comer carne durante quince días y siendo su causa una especie de protesta contra la superior autoridad, que tuvo que disponer tarifas y casillas reguladoras para contener el desenfreno en el aumento de precios?

Pues nada más cierto; y sin ninguna exageración, ha dominado tanta indolencia y falta de civismo en todos. Por esto no es de extrañar se haya esbozado el descontento, y apagándose algún tanto ciertas aureolas y confianzas, hasta ahora tan firmes y entusiastamente manifestadas en varias ocasiones, por parte del elemento incondicionalmente español de esta Isla.

Verdaderamente sería de lamentar, que próximo a espirar un plazo en el cual tantas ilusiones se han concebido, siendo como es innegable, y a pesar de todo, el quebranto de esta insurrección, que arrastra dicho descontento y amenaguar aquellas confianzas y fundados prestigios. Y, sobre todo, por causas completamente ajenas a la guerra.

Afortunadamente, como una especie de calmante a tanta nota pesimista, pueden anotarse durante estos últimos días numerosas e importantes presentaciones de cabezallas y rebeldes, así como regular número de titulados jefes y oficiales, que han sucumbido en pequeños encuentros sostenidos por nuestras tropas y todo lo cual indica que ni lo que ellos consideran como victorias les da fuerza para sostener la disciplina entre los suyos, ni para escaparse de nuestro justo y necesario castigo a sus demasías y rebelión inhumana.

También son motivo de consuelo, ver cómo la prensa con rara unanimidad, ha tenido que prodigar y ha prodigado merecidos elogios al ilustrado comandante de ingenieros y jefe de construcciones en la trocha de Júcaro a San Fernando, D. José Gago y el cual ha demostrado en su importante cometido tanta laboriosidad, inteligencia y celo.

Ahora, dicho jefe, está dedicando varias compañías de su facultativo cuerpo a la reconstrucción de la vía férrea entre Morón y Júcaro. Los trabajos adelantan rápidamente y sin exageración puede decirse que la trocha mencionada constituirá para dicho jefe Sr. Gago un timbre de gloria y orgullo en su ya brillante carrera facultativa y militar.

Sólo me resta decir y para terminar, que ha sido nombrado hijo adoptivo de la Habana el general Weyer.

En nuestro municipio, después de dicho acuerdo y ya resueltos los proyectos de nuevo matadero y otros asuntos que han sido calificados por «La Lucha de Tango habanero», bajo cuyo título nada eficiente—dada la seriedad e importancia de aquéllos—ha dedicado estos días dicho periódico una parte de su edición diaria, se ha promovido una serie de deserciones y licencias entre las cuales figuran las del alcalde Sr. Díaz y otros importantes concejales. Según los inicios en los asuntos de la casa del pueblo, todo ello es debido solamente a la sana intención de colocarse uno y otros en condiciones de empuñar la vara cuando se implanten las reformas.

Y, renunciando a los comentarios, reciba el testimonio de mi amistad y la más distinguida consideración de este s. s. q. b. s. m.

Salvador TORRA PONS.
Habana 20 setiembre 1897.

Paris

La Exposición de 1900 es un palenque abierto a todos los esfuerzos laboriosos, así en la práctica como en los dominios de la imaginación. Si por un lado se terminan las demoliciones de los antiguos palacios de la famosa *Ville Bleue*, entre nubes de polvo, vidrios rotos y techos derrumbados; por otro se buscan todavía, entre los mil proyectos presentados, los que puedan ofrecer mayor atractivo, los que contengan el ansiado *clou*. Entre ellos figuran algunos bastante originales, como por ejemplo, la reedición de todos los experimentos, resultado de los progresos científicos, llevados a cabo hasta 1900 por medio de los rayos X; una reconstitución de Andalucía en tiempo de los moros; la construcción de una antigua ciudad egipcia colocada a orillas del Sena; una calle de París de 1789 a 1900; un palacio de la Danza con todas las que se han bailado en el mundo, y así por el estilo. Hay para escoger y para hallar modo de arreglar entretenidas exhibiciones.

El cuerpo de baile de la Ópera está alcanzando los éxitos más extraordinarios... y más exitosos en la persona de una de sus bailarinas, que está haciendo una excursión por América. Mlle. Cleo de Merode, a la que me refiero, es aquí más conocida por su belleza, sus diamantes y su peinado en *bandeau*, con el que oculta las orejas, que por su habilidad en la danza. Los *barnums* americanos, acudiendo al reclamo que atrae a la multitud y a los dólares, han anunciado la aparición en escena de la joven bailarina poniendo: *Esta noche, Cleo de Merode enseñará las orejas*. Y como la tonteía extranjera es igual a la nuestra, ó mayor si cabe, los ingresos en la taquilla serán magníficos.

Mientras esperamos la vuelta de nuestras principales estrellas, Mme. Sarah Bernhardt, que ha ido a Suiza y Bélgica, y Mme. Réjane, que no ha parado hasta Rusia, tenemos ya un número regular de novedades interesantes. Al pie de la famosa columna de Montmartre, lugar privilegiado de las tabernas-conciertos en boga, se ha inaugurado el nuevo teatro-concierto *Triumph* decorado con lujo y gusto admirables, por donde desfilarán los más célebres autores de canciones de Montmartre con su repertorio patriótico, militar, idílico ó satírico. En un teatro en que se ofrecen variados espectáculos, se ha dado la primera representación de un baile pantomímico *Sardanaple*, con decoraciones prodigiosas inspiradas en un cuadro famoso que representa la toma de Babilonia en el instante de las orgías babilónicas. Este espectáculo grandioso por el decorado y en el que se ve a Sardanápalo, rodeado de sus mujeres, poner fuego al trono trocado en hoguera, va acompañado de una pieza con bailes titulada *La Chula*, obra española y que tendrá el éxito mismo de *La Gran Vía*. Como notarán mis lectores en este orden de ideas, manifestamos nuestras simpatías por el genio de ese país. Por fin, uno de los teatros del boulevard abre la temporada con una producción nueva, *Service secret*, arreglada de una comedia americana y que se supone ha de tener mucha boga. De una semana acá se prepara la opinión pública por medio de cartelones coloridos, verdaderos cuadros que no carecen de mérito artístico y que representan las escenas capitales y más dramáticas de la obra anunciada. Con todo esto comienza un año teatral, durante el que se nos asegura que hemos de tener grandes sorpresas.

Se trata nada menos que de poner a seco el Zúiderzee (mar del Sur) que tiene una superficie de cerca de dos mil

kilómetros cuadrados. Este dato bastará para dar una idea de la grandiosidad de la obra que se va a acometer, demostrando una vez más la fuerza de voluntad de los holandeses, que no cesan de engrandecer su país robando al mar sus dominios.

Empeño titánico y digno de loa es, que la Holanda procure acrecer su territorio, su propio país, creado casi por sus antepasados, quienes a fuerza de tiempo y constancia, supieron hacer una nación de lo que no eran más que miserables terruños, sepultados a menudo por las aguas del mar ó de los numerosos ríos que cruzaban su suelo.

El desecamiento del mar del Sur, habiase ya proyectado distintas veces, pero se había abandonado siempre la idea por las muchas é insuperables dificultades que su realización presentaba; dificultades que ahora disminuyen cebido a lo mucho que en todo se ha progresado.

Las operaciones van a comenzar dentro de poco tiempo. Lo primero que se hará será un enorme dique que empezando en Helder (al Norte de Amsterdam) pasará por la isla de Wieringen y morirá al Sur de Workum.

La extensión del dique será de unos 44 kilómetros y su anchura de once metros en la base y dos metros y medio en la superficie.

Una vez el mar encerrado y convertido en inmenso lago, se procederá a la extracción del agua, valiéndose para ello de cuarenta ó cincuenta grandes bombas movidas por molinos de viento de un tipo especial, que verterán el agua en canales constituidos de antemano.

La altura total de los mencionados molinos será de unos 60 metros y sus aspas tendrán 24 metros de longitud.

yo así darte quiero la miel de mi amor. Si allende los mares te vas, yo te espero; ¡Adios, dueño mío; mas vuelve ó me mueve de afán y dolor!

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

yo así darte quiero la miel de mi amor. Si allende los mares te vas, yo te espero; ¡Adios, dueño mío; mas vuelve ó me mueve de afán y dolor!

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Mamá, ¿los animales saben su nombre?

—No, hijo mío.

—Pues es una suerte, porque sería muy desagradable para los marraños.

—Juzgado de Alhama.—Contra José Rodríguez Labra, sobre hurto.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. G. de la Cámara; secretario de Sala, Sr. Jiménez de la Serna.

—Juzgado de Baza.—Contra Francisco Villegas, Hernandéz, sobre hurto.—Abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Castiella; secretario de Sala, Sr. Jiménez de la Serna.

Sáez Juana, D. Antonio Valdés y Vilchez y D. Antonio Duimovich.

Oficiales primeros: D. Rafael Ayala, D. Faustino Comtes, D. José Robles, don Ernesto Martín y D. Manuel Carlos Huera.

Oficiales segundos: D. Luis Mellado y don Fernando Bauzá.

El terremoto.

Nuestro corresponsal de Albuñuelas nos escribe lo siguiente:

«Cuando este vecindario se encuentra más tranquilo conforme el tiempo va alejando de la pasada época de terremotos, he aquí que el violento de ayer tarde puso al pueblo en un momento lleno de temor, creyendo volver a tiempos de triste recuerdo. Por fortuna el terremoto de ayer, si bien imponente por su larga duración y el ruido que le acompañaba, no ha producido por aquí más que el susto consiguiente. Es de creer que esto sea debido a que el movimiento únicamente ha sido de trepidación, y no de oscilación o sacudidas a una y otra dirección que son las que fácilmente derriban los edificios, como ocurrió en el memorable del 84. Parece que el de ayer tarde (serían las cuatro o poco más) es quizás el mayor de los sentidos después del expresado; baste decir que mucha de la gente que se hallaba en el campo vino apresurada al pueblo creyendo hubiese ocurrido una catástrofe.»

Círculo de obreros. En el Círculo Católico de Obreros se celebrará mañana, a las siete de la noche, una velada dramático-musical. Se ha hecho cargo de su organización el joven y reputado tenor D. Aureliano Martín, que, al efecto, ha dispuesto el siguiente amenísimo programa:

1.ª Sinfonía *Stefano*, (Verdi) ejecutada por el sexteto Montero.

2.ª La comedia *Noticia fresca*, de Vital Aza, representada por varios aficionados.

3.ª Romanza *Soledad*, de Rodríguez Murciano, cantada por D. Aureliano Martín.

4.ª Juegos de prestidigitación, por X. Tarsis.

5.ª Monólogo *La Conversión*, de Galvez Duran, recitado por el niño Manuel de la Plaza.

6.ª Romanza *El poeta moriente*, de Inzenga, cantado por D. Aureliano Martín.

7.ª Juguete cómico, *Robo y envenenamiento*, por dichos aficionados.

8.ª Coro de mirlitones, por niños aficionados, y completos de Gedeon.

Los billetes para esta velada son los especiales para las extraordnarias.

El concurso único.

Publicada en la *Gaceta* del 5 de setiembre último la convocatoria para la provisión, en concurso único, de las escuelas elementales incompletas de niños y de niñas y las mixtas, que resultan vacantes en este distrito universitario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento vigente, el plazo para la presentación de los documentos en el Rectorado de la Universidad terminará el 5 del próximo mes de noviembre.

Llamamos la atención de los maestros y maestras que deseen concurrir algunas de las plazas vacantes, a fin de que presenten sus solicitudes antes de terminar el plazo reglamentario.

Hasta ahora son muy pocas las solicitudes que se han presentado para este concurso.

Viajeros. Ha regresado de Viznar D. Antonio Lopez Zabala.

—De Lanjarón, D. José Sánchez Lopez.

—Han salido para Motril, D. Antonio Latorre, D. Romualdo Gomez, D. Nicolás G. Cazorla, D. Francis o Hinojosa, D. Francisco Galisteo, don Ricardo Rojas y D. Ramon Montilla.

—Han llegado a esta capital, procedentes de Motril, D. Ramon Peláyo, D. C. Villegas, D. C. Gonzalez, D. Manuel Ruiz y D. Antonio Arellano.

—Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Manuel Fernandez, D. Antonio Rosales, don Aretino Angiano, D. Joaquin Bocino, D. Rafael Muñoz y D. Federico García.

—En el hotel Victoria, D. Juan García Latorre, D. Antonio Jimenez García, D. Emilio Zurana y D. Buenaventura Sanchez y familia.

En el Ayuntamiento.

Presidida por el Alcalde Sr. Gomez Tortosa, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo de los concejales Sres. Sanchez Gallardo, Perales, Benavides, Afan de Ribera, Sanson, Horquies, Montealegre, Hernandez Carrillo, Jimenez Lasserre, Duarte, Sanchez García, Torres y Castillo Valdivia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del despacho ordinario y se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se anuncie a segunda subasta la adquisición de 1000 metros de adoquines de Gerena, y pedir al Gobernador civil de la provincia que exceptúe de las formalidades de subasta la adquisición de 360 con destino a la calle de Navas, en atención al estado actual de esta vía pública.

Que se proceda a incoar expediente para la exhumación de los cadáveres que ocupan fosas, nichos y bóvedas en el Cementerio, cuyo pago de derechos esté en descubierto hasta fin de junio último.

Autorizar a D. María Poza Medina para trasladar los restos de doña Francisca Pareja; conceder a D. Rafael García Lara una bóveda que solicite en el Cementerio y autorizar la traslación de los restos de D. Francisco Ortega.

Aprobar el pago ordenado por el Alcalde de la reparación y arreglo del aljibe y de los cunichiles de la acequia de Ayudamar, y que se proceda al arreglo del lavadero público del barrio de San Lázaro.

La adquisición de efectos y utensilios con destino a la Alhóndiga de granos.

Ratificar el acuerdo de 2 de octubre de 1896 permitiendo la carnización de chotos, ovejas y cabras, dentro de limitadas condiciones, y que la venta de estas carnes tenga lugar en los puestos que rodean el juzgado de Abastos.

Que se acredite una peseta diaria para pago del alquiler de la casa que ocupa el auxiliar de la Escuela práctica agregada a la Normal de Maestros.

Gratificar con 25 pesetas a varios soldados inútiles de Cuba.

Conceder una pensión a la viuda de un empleado del Ayuntamiento.

Se acordó felicitar y dar un expresivo voto de gracias al Cuerpo de Zapadores Bomberos por los trabajos que recientemente ha efectuado en la extinción del incendio de la casa de la calle del Darrillo esquina a la de Puentezuelas.

Se aprobó el presupuesto de 1.300 pesetas para la colocación de varias cancelas en el Cementerio público.

Se concedió la gratificación de costumbre a la Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación.

Se acordó dar un voto de gracias a la Sociedad de Colonias Escolares por sus trabajos en la pasada estación.

Que se acredite pensión a la huérfana de D. Manuel Martínez de Castilla desde el siguiente día al del fallecimiento de aquel.

Que se forme expediente de expropiación de la casa de la calle de Navas, esquina a la de San Matías.

A propuesta del Sr. Torres se acordó colocar una farola en la calle de la Gloria.

Se acordó también que el Arquitecto municipal determine el área de la casa que fué incendiada cuando los sucesos de 1892, situada frente al puente de Genil en las tapias de la huerta de los Escolapios.

Se acordó asimismo la formación de presupuesto para el arreglo del camino de Huéto.

Por último, se aprobaron varias cuentas de escaso interés, y se levantó la sesión a las dos y cuarto.

La fiesta de los Abogados.

Como teñamos anunciado, ayer a las doce se celebró en la iglesia de las Descalzas Reales, la fies a con que los abogados de este ilustre Colegio festejan a su patrona Santa Teresa de Jesús.

La iglesia hallábase adornada con sumo gusto y severidad. Cantó la misa el Capellán Mayor de los Reyes Católicos D. Juan Sierra, oficiando la capilla de la Catedral que con tan notable acierto dirige el Sr. Vila. El R. P. Jimenez Campaña pronunció una elocuente oración sagrada demostrando una vez más sus evidentes dotes oratorias, cantando como siempre la atención del auditorio.

Al alzar, el joven tenor D. Aureliano Martín, acompañado de armonium, cantó un motete del maestro granadino D. José Moral, que dió mayor realce al momento solemne de la Consagración.

A las dos de la tarde terminó la función religiosa que ha revestido este año tanta solemnidad como los anteriores.

A las seis de la tarde se reunieron en el hotel de Roma los colegiados, invitados galantemente por su decano D. Francisco de P. Angulo, celebrándose un espléndido banquete.

Asistieron los señores Angulo, Sanchez Reina, Perez Robles, Diaz Dominguez, Mirasol (D. Agustín), Martín Blanco, Sedeño (D. José), D. Juan Sierra, D. Francisco Jimenez Campaña, Uceda (padre e hijo), Horquies, Calero, Jimenez Herrera, Ruiz Restoy, Campos de los Reyes, Fernandez Abril, Juristo (D. Nicolás), García (D. Luis), Afan de Ribera (D. Juan Pedro), Gil de Tejada (D. José), Gutierrez Carrasco, Viard, Fernandez Sanchez Puertas, Guardiola, Caracul, Robles Pozo, Zarate (D. Luis) y otros cuyos nombres no recordamos.

Al terminar la comida, el padre Jimenez Campaña recitó una de sus poesías a la Virgen de las Angustias y otras composiciones que fueron interrumpidas por los aplausos, resaltando entre ellas la dedicada a Santa Teresa de Jesús. El banquete terminó a las nueve de la noche, quedando muy complacidos los concurrentes de la generosidad del Sr. Angulo, así como de la fraternidad que reinó entre los comensales.

Diputado. Halláase en Granada el diputado provincial de Jaen, tan conocido y estimado en nuestra ciudad, D. Valeriano Leon.

Ascenso. El ilustrado oficial de Administración Militar D. Luis Mellado Murciano, administrador del Hospital militar de esta plaza, ha sido ascendido a capitán en la última propuesta firmada por el ministro de la Guerra.

Sea enhorabuena.

A Madrid. Ha marchado a Madrid el expresidente de la Diputación provincial D. José Bueso Batale.

Banquero. Ha llegado a Motril el rico banquero D. Emilio Moré.

Decreto revocado. El señor Gobernador civil, alda la Comisión provincial, ha revocado el decreto de la Alcaldía de Granada por el que fué suspendido el acuerdo de este Ayuntamiento de 22 de enero último, por el cual se rescindía el contrato con la Empresa Lebon, cuyo acuerdo queda en consecuencia subsistente.

Quejas del vecindario.

Grifo descompuesto. Desde el día de San Jerónimo se halla roto e inutilizado el grifo que existe en el aljibe de Trillo, merced a las bromas de algunos mozos del barrio.

Con tal motivo los vecinos de los contornos se ven condenados de nuevo a las molestias primitivas para obtener el agua y nos ruegan llamemos la atención

de quien corresponda para que se sirva ordenar la composición de dicho grifo y al mismo tiempo se extrene la vigilancia para impedir que los pollos de buen humor entretengan sus ocios en contra del prógimo.

Boda. Anoche contrajeron matrimonio en el camarín de Nuestra Señora de las Angustias, el comandante de Marina, D. Francisco Arredondo Uceda y la bella señorita María Josefa Moreno Uceda.

Apadrinaron a los contrayentes, D. Francisco Angulo Prados, en representación del Ministro de Marina, y D. Dolores Arredondo Uceda.

Fueron testigos, el general Casellas, y los señores Blanco Constans, Sanchez Gallardo y Amor y Rico.

Al acto asistió una distinguida y numerosa concurrencia.

Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel.

La Reformadora Granadina.

Estando convocada la Junta general extraordinaria para el día 31 del corriente, a la una de la tarde, en la Cámara de Comercio, se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a ella tienen que depositar las láminas de sus acciones en la casa del señor Gerente, Reyes Católicos 32 (antes Mendez Nuñez), antes del día 21 del actual.

Dicho señor les dará un resguardo de las acciones que depositen, el cual les servirá de billete de entrada al local de la Junta y después de celebrada esta para retirar las láminas depositadas.

La orden del día será la siguiente: dar conocimiento del resultado de la emisión de obligaciones acordadas en la última Junta general y adoptar los medios más conducentes a que la Sociedad pueda cumplir los fines para que se constituyó; y se advierte a los señores accionistas que siendo segunda cita, la Junta se celebrará y serán válidos sus acuerdos sea cualquiera el número de los que asistan. Publicado en el *Boletín Oficial* del día primero y en la *Gaceta* del 8 del actual.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todos.—Granada a 15 de Octubre de 1897.—El presidente, Vicente Arteaga.

Noticias mineras.

Registros. En el Gobierno civil se han solicitado las siguientes pertenencias mineras:

D. Nicolas Sanchez Acosta, 18 en «La aparecida», término de Charches.

—D. Manuel Lopez Garcia, 12 en «Cuba española», en Guajar Fondon y 12 en la mina «Numancia» en Gor.

Casos y cosas

Mendigo detenido. La policía detuvo ayer a las 11 de la mañana al mendigo Juan Padial Raya, por blasfemar en la calle de Reyes Católicos.

El Sr. Gobernador civil le ha impuesto 50 pesetas de multa.

Caida. En la cuesta de Maresnas dió ayer una caída José Mingorance, de edad de 55 años, ocasionándose una herida en el labio inferior, que le fué curada en el hospital.

La causa de la caída, el vino. *In vino casus.*

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga D. José Castel Supervielle.

—En Madrid el conde de Niebla y marqués de los Velez don Alfonso Alvarez de Toledo y Caso.

—A la edad de sesenta y dos años ha fallecido en el castillo de Chautuik, en Bohemia, la Condesa de Auersperg, casada con el Príncipe Luis de Rohan.

—Ha fallecido en Valencia don Francisco Barber y Bas, poeta premiado en varios certámenes y administrador de *El Noticiero Universal*, de Barcelona.

DOCTOR R. G. DUARTE. Oculista.

Consulta de 2 a 4 de la tarde. San Matías, 17.

Para los pobres de 4 a 12 en la farmacia del Zacatin, 109.

Teniendo en camino

grandes remesas de géneros para la próxima temporada con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en **EL SOL**, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía hay que ver siempre los surtidos de **EL SOL**.

Compras y en cargos dirijanse a Francisco de P. Lopez Siles, **EL SOL**, Zacatin, 5.

Buena ocasion.

Haabiendo adquirido una importante casa de esta los antiguos y acreditados almacenes de tegidos *La Sultana*, participamos a su numerosa clientela y al público en general, que ya está abierta la liquidación de las grandes existencias que posee la cual se hará en el plazo de un mes.

Como esto solo puede conseguirse obteniendo las menores ventajas posibles, hace presente dicha casa que serán realizadas las existencias a precios fabulosamente baratos.

Mil pesetas al que presente un billete de 1000 pesetas de la P. F. I. Z. A. de Barcelona, y que cumpla las condiciones de la oferta.

Basatiempo FRASE HECHA. Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Basatiempo Solucion a la anterior: Batalla.

Alcance postal

Cuestiones importantes.

Comunican de Berlín que el Consejo federal entiende actualmente en dos importantes proyectos: la proposición de Prusia para la ejecución de la ley de 1896 sobre operaciones de Bolsa y la referente a la ejecución del convenio de Berna de 1886 sobre protección a las obras literarias y artísticas.

El comercio francés

Paris 13. El *Diario Oficial* publica hoy la estadística de aduanas.

Durante los nueve primeros meses del año actual han ascendido las importaciones de 2.807.955.000 francos, habiéndose elevado a 2.858.920.000 en igual periodo del año anterior. Aumentó en 1897, 39.036.000.

Las exportaciones se han elevado a 2.714.089.000 contra 2.501.622.000 francos en 1896, ó sea un aumento de 212.427.000 en 1897.

La senora de Cánovas

No es exacto, como afirmó un periódico, que la señora viuda de Cánovas del Castillo se proponga pasar una temporada en el extranjero.

Desde que llegó a Madrid acompañando el cadáver de su esposo, la ilustre dama no ha salido ni por un solo momento de la Huerta.

Su salud se encuentra algo resentida a causa del durísimo trance por que pasó.

El arancel de Cuba.

El ministro de Ultramar ha dictado, a instancia de la comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de los exportadores y productores, que pedían la aclaración de las formalidades exigidas por las disposiciones cuarta y quinta del arancel de Cuba, la siguiente Real orden:

«La factura del productor, equivalente al certificado de nacionalidad, deberá acompañarse con la guía de embarque, quedando archivada en la Aduana de salida para que siempre sea el comprobante de la nacionalidad, del género exportado.

En la factura de exportación se deberá consignar el total del peso neto y la medida en conjunto de las piezas de una misma clase que se aforen por la misma partida; expresando también el peso promedio de cada pieza, haciendo constar la extensión de éstas.»

Alumbrado eléctrico

Con gran entusiasmo del vecindario se ha verificado en Vitigudino (Salamanca) la inauguración del alumbrado eléctrico.

Suicidio.

Bilbao 14.—En Amorevieta ha ocurrido un sangriento suceso. Un empleado en la recaudación de arbitrios hallábase desesperado y en presencia de su esposa, se apoderó de una vajaja de afeitador, cortándose la yugular.

Ascension aereostática.

Dicen de Londres que el Sr. Carlos Pollock, se elevó en globo en Eastbourne con intención de atravesar el canal de la Mancha.

El tiempo era bueno al verificarse la ascension, y el día sumamente claro. El globo tomó la dirección del Sur. Un telegrama de Abbeville (Francia) dice que se ha visto pasar con dirección al Este un globo que se supone sea el del Sr. Pollock.

Nafragio.

Dicen de París que el barco *Rafael*, de las Mensajerías Fluviales, se fué a pique cerca de Namdinh (Tonkin) por consecuencia de un abordaje con una embarcación china. Treinta tripulantes perecieron ahogados.

Arrollados por el tren.

En Murcia, en el paso a nivel del kilómetro 460, fué arrollado un carro por el tren, resultando muerto uno de los conductores y gravemente herido otro.

Certámen musical.

En los días 20, 21 y 22 del próximo noviembre, se verificará en Niza un gran certámen nacional e internacional de orfeones, bandas militares y civiles y sociedades de orquesta, para cuyo acto se han inscrito 176 sociedades, entre ellas 32 orfeones.

Llevará dinero.

Madrid 14.—Se asegura que el general Blanco llevará a Cuba fondos necesarios para satisfacer las deudas a clases militares y civiles. Témesse que solo pueda satisfacerse parte de las asignaciones que se deban.

Banquete a Faure.

Telegramas de París dan cuenta de un banquete verificado en la Bolsa de Comercio, en honor del presidente de la República.

No se ha conocido otro banquete tan solemne desde uno ofrecido a Napoleón III.

Han asistido 775 comensales, que se colocaron en 29 mesas.

Armas para los carlistas.

Madrid 14.—Se habla de haberse hecho un importante contrabando de armas destinadas a los carlistas.

Dícese que se hizo en la frontera pirenaica, por la provincia de Huesca.

También se dice que esas armas han sido enviadas a las provincias Vascongadas.

Socorros a los soldados.

Madrid 14.—La Tratatística ha enviado a la Coruña al Sr. Sanchez de Toledo con el encargo de adquirir ropa de abrigo para los soldados que regresan enfermos de Cuba.

También los socorrerá en nombre del Estado y del marqués de Comillas que lo hará de su peculio particular.

Tragedia amorosa.

Madrid 14.—En la calle de las Huertas han sido encontrados esta madrugada dos cadáveres; uno de un joven de 23 años; y otro de una muchacha de 24, que eran novios.

Las familias oponentes a que contrajeran matrimonio.

Ante esta oposición determinaron suicidarse.

Cerca del convento de las Trinitarias, en la misma calle Huertas, el amante sacó una navaja y con ella degolló a su novia.

Después se hundió el arma en el corazón, quedando también muerto.

El suicida ha dejado una carta al juez diciendo que se mata por amores contrariados, y en la que añadía:

«No se culpe a nadie de la muerte de Ramona.

Ella me mandó que la matase.»

También ha escrito otra a su padre en la cual hay un párrafo que dice:

«Que rodee nuestra tumba una soledad barandilla y una cruz.»

El rey de Siam.

Después de visitar a Toledo el rey de Siam irá a Sevilla y probablemente a Granada, según telegrafían de Madrid.

Otro suicidio.

En Junquera (Barcelona) se ha suicidado un guardia civil.

Anarquista preso.

—Barcelona 14.—En Vilasar ha detenido la benemérita a un anarquista llamado Matias Gabarro.

Este fué extrañado a Francia, regresando a España hace pocos días.

El globo de Andrée.

Mr. Alexis Machuron, entusiasta colaborador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe con fecha 28 de Setiembre, dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de Andrée.

Según él, no hay motivos para temer un mal resultado. Andrée, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiática, a donde llegaría muy tarde, para poder transmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernaendo entre lapones ó esquimales.

En el peor caso, suponiendo que Andrée se viera obligado por las circunstancias a abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el doctor Nansen, el cual, con viveres sólo para tres meses, anduvo entre los hielos más de quince, Andrée y sus compañeros llevarán alimentos para cuatro meses, trineos, diferentes instrumentos y una canoa; las armas proveerán a lo que sea necesario.

Una empresa así ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlos son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarios. Por fortuna, Andrée y sus compañeros reúnen estas cualidades.

Mr. Machuron dice que hay que tener fe en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de Andrée.

Llamamientos. La alcaldía llama a Lorenzo Toledo y María García; a los vecinos de esta capital Manuel Santos y Luisa Fontodera, ó sus parientes más cercanos; al sargento procedente de Cuba, Francisco Yáñez González; al soldado José Horta Martínez y al soldado licenciado por inútil Juan Martínez Plaza.

Subastas. A los diez días del anuncio en el *Boletín* será la del aprovechamiento de barreras de la Alhóndiga de granos de esta capital.

—En el juzgado de instrucción de Origa será la de una finca de Antonio Durán Palma, en término de 20 días.

—Por término de 20 días se anuncia la de varias fincas de Juan Rodríguez Garzón, en el juzgado de instrucción de Guadix, para el día 24 del próximo noviembre.

Concurso. La Comisaría de Guerra anuncia para el día 30 del actual un concurso para abastecimiento de varios artículos de consumo en el Hospital militar.

Acuerdos comunicados. Al alcalde de Iznalloz que remita a la Comisión provincial certificado de las instancias causadas por los presos pobres en el cárcel del partido y que manifieste con cargo á qué capítulo ha de hacerse el abono de las 400 pesetas correspondientes á socorros de presos transeúntes, de lo que enviará otro certificado.

—A D. Rafael de la Cruz que la Comisión provincial ha notado en la escritura de arrendamiento del ex-convento de San Felipe no aparece el acuerdo de los coparticipes para su otorgamiento, ni en su caso la resolución judicial que exige la ley, por lo que considera nulo este contrato y necesario proceder en forma legal al otorgamiento de otra en que se subsanen los defectos de la actual.

Requisitorias. El juez de instrucción del Campillo llama á Francisco Muñoz Rodríguez.

—El juez del Sagrario llama á Pedro Dávalos Muros.

—El de Santafé á José Adarve Muñoz y á Jerónimo Aguiarte Fernández.

—El de Huéscar á Diego López Navarro.

Reducción de cuota. Se ha comunicado al alcalde de Albolote y á D. Antonio Cifuentes Noguera, que por acuerdo de la Comisión provincial se ha reducido la cuota que dicho Sr. Noguera ha de satisfacer por arbitrios extraordinarios á 750'60 pesetas.

Soldado condicional. La sección de reemplazos del ministerio de la Gobernación ha declarado soldado condicional á Aniceto Arcos Jimenez.

Reintegración. La Comisión provincial ha acordado se ordene inmediatamente al alcalde de Purullena que se lleve á efecto la reintegración de cargos de los concejales D. Manuel Gómez Lozano y otros de dicho pueblo.

Certificación. Se ha pedido al alcalde de Cogollos Vega certificación de haberse posesionado los concejales de la elección parcial de 11 octubre de 1896.

Alcaldes citados. El Sr. Gobernador civil ha citado ayer para que comparezcan en su despacho los días que se dirán, á los siguientes alcaldes:

Para el día 18 á los de Beas de Granada, Calicasas, Cogollos Vega, Güejar Sierra, Nívar, Peligros, Pinos Genil, Pulianas y Pulianillas.

Para el 20 á los de Alquízar, Benalúa de Guadix, Charches, Cozvíjar, Mecina Fontades, Villanueva Mesía, Huelago y Bayacas.

Para el 21 á los de Lobras, Lentegi, Olivar, Villanueva de las Torres, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena é Iñbor.

Traslado. Se ha trasladado al alcalde de Restabal el acuerdo de la Comisión provincial sobre reclamación de don Agustín Muñoz contra el reparto vecinal de dicho pueblo.

Renovación de inscripciones. La Delegación de Hacienda hace saber que de Real orden se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferibles é intransferibles se aplase hasta 1.º de julio de 1898 y que el pago de los intereses que vencerán en 1.º del presente mes, 1.º de enero y 1.º de abril de 1898 se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales en idéntica forma que se verificó en los anteriores trimestres.

Distritos electorales. En la secretaría del ayuntamiento de Alhama estará al público por 30 días la división de los tres distritos hecha por el cuerpo capitular.

Licencia de armas. Se ha autorizado para el uso de armas al guarda particular jurado de Alhama Juan Pedro García Castiella.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

Traslado de restos. Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de doña Francisca Martín Roldán, desde el cementerio de esta capital al de Albolote.

pesetas quintal.—Quedó una existencia de 234 quintales.

La cebada se vende de 24 á 22'50, las habas de 22 á 23 y el maíz de 24 á 25.

Carnización. Se cortaron 131 carneros á 1'32 pesetas el kilo; 7 vacas á 1'50; terneras á 1'59 y 20 chotos de leche á 1'06.

Pagos en la Delegación. Para hoy está señalado el siguiente:

A D. Eduardo Gómez, alquileres.

A D. Pedro N. Mirasol, id.

A D. Gabriel Fernández, carabineros.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer al sol fué de 26'7 y á la sombra 21'0.—La mínima al aire libre 6'6.

Sopló viento, Este.

Pronóstico del tiempo, lluvia.

Registro civil. Tres nacimientos y dos defunciones.

Matrimonios nada.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de artillería.—Imaginaria, D. Fernando López Domínguez, coronel de artillería.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Almanaque del Rosario. Mañana, tercer domingo de mes, los cofrades del Rosario ganan una indulgencia plenaria.

Panorama Nacional.

Se ha recibido el cuaderno 33 de tan importante publicación, cuyo interesante contenido es como sigue:

Puerta de la Sala Capitular de la Catedral de Palma.

Fachada de la Catedral de Cuenca.

Plaza del Mercado en Zaragoza.

Fachada de la iglesia de Santo Domingo en Soria.

Vista de Ripoll.

Palacio de Bellas Artes de Barcelona.

Rendición de la Plaza de Breda, célebre cuadro de Velazquez.

Vista panorámica de Toledo (dos hojas).

La Caldera en la isla de la Palma (Canarias).

Fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago.

Ermita del Santo Sepulcro en el Sacro Monte (Granada).

Cartuja de Miraflores (Burgos).

Fuente monumental de la plaza de Santa María en Baeza.

Altar mayor de la Catedral de Cuenca.

Fachada de la Diputación provincial de Palma.

Este cuaderno se vende, como los anteriores, al precio de **setenta céntimos de peseta** el ejemplar en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

TELEGRAMAS

El rey de Siam.

Madrid 15 (1'40 madrugada.)

Telegrafían de París que hoy ha salido de aquella capital con dirección á esta, el rey de Siam.

En la estación fué despedido por representaciones oficiales.

La insurrección de Filipinas.

Madrid 15 (9'45 noche.)

(URGENTE.)

Las noticias que hoy se tienen de la campaña de Filipinas comunican impresiones favorables á nuestra causa.

«El Correo», órgano en la prensa del Sr. Sagasta, confirma que los principales cabecillas de la insurrección, incluso el «generalísimo» Aguinaldo, tratan de presentarse á nuestras autoridades.

Dicho periódico afirma que las negociaciones se están llevando á cabo por mediación del banquero Patemo, debidamente autorizado por el general Primo de Rivera.

Añade el diario ministerial que los cabecillas no son exigentes al señalar las condiciones de su presentación, limitándose únicamente á pedir una amplia amnistía, con la cual puedan volver tranquilamente á sus hogares.

Tan halagüeñas noticias se contradicen con otras recibidas por el último correo.

Según cartas que se reciben de personas caracterizadas residentes en diversos puntos de Filipinas, la insurrección, lejos de decaer, como ahora se afirma, crece y se propaga á otras provincias que se hallaban en paz.

Añaden las cartas, que en cambio nuestro ejército va disminuyéndose, á consecuencia de las penalidades de la guerra.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Almodóbar.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

Advertencia.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido más telegramas que los dos anteriores, por causa del mal estado de las líneas.

Si en el resto del día recibimos más, y son de interés, los publicaremos en un «Alcance» que se repartirá á nuestros suscritores.

